

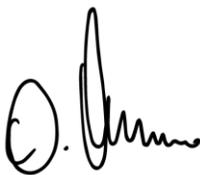
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del *“Día de la Visibilidad Lésbica en Argentina”*, que se celebra cada 7 de marzo como modo de reivindicación de la existencia de disidencias y su necesaria inclusión en la sociedad.

Córdoba, 3 de marzo de 2021.-

D-24488/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA